



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INDUSTRIALES RAMÍREZ Y ALVAREZ CIA. LTDA.

El la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, república del Ecuador, el veinte y tres de abril del dos mil dieciséis a las Diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles 5 de Junio y Darquea, parroquia La merced, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES RAMÍREZ Y ALVAREZ CIA. LTDA.: Ing. Marco Alfonso Ramírez Alvarez; Señora Carmen del Monserrate Villamarín Solorzano; y el Ing. Santiago Rubén Salvador Ramírez, con lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de acuerdo a convocatoria realizada por medio de comunicación escrito y vía correo electrónico, por lo que se instaura la reunión con los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.
4. Reforma de Estatutos
5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.
6. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2016.
7. Nombramientos de administradores.

Dirige la sesión la señora Carmen del Monserrate Villamarín Solorzano en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente ING. MARCO ALFONSO RAMÍREZ ÁLVAREZ.

Se dispone que se trate el primer punto:

1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente, Comisario, y Auditoria Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.- Interviene el Ing. Marco Alfonso Ramírez Álvarez en calidad de gerente pone en conocimiento el informe económico del ejercicio económico 2015 con la ayuda de la contadora Ing. Elba Nereida Miranda Carrera exponen las cifras obtenidas, las cuales no son alentadoras para la empresa ya que se produjo una pérdida, estados financieros que se encuentran auditados por la empresa Auditsolutions Soluciones de Auditoría Integral Cía. Ltda. Abalizados por el comisario revisor titular Ing. CPA William Sailema.

De acuerdo a lo expuesto el Ing. Santiago Salvador está conforme con las cifras expuestas por el Ing. Marco Ramírez gerente de la empresa, así también la señora Carmen Villamarin se encuentra conforme con los valores expuestos y dan por aceptado el informe de gerencia.

Resolución.- De acuerdo a lo expuesto anteriormente la junta general de socios por unanimidad aprueba el informe de gerencia, informe de comisario y por ultimo el informe de los Auditores Independientes.

2.- Conocer y aprobar el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expresa que para este punto será de mucha ayuda el análisis y la explicación de la Ing. Elba Nereida Miranda Carrera, para lo cual se vale de los informes analizados por los auditores y explica la evolución de los estados financieros y el detalle de cada una de las cuentas.

Resolución.- Una vez conformes con el detalle de las cuentas se aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2015.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expresa que en este año no existe utilidad pero si se encuentran retenidas las de años anteriores.

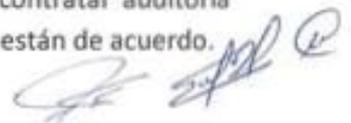
Resolución.-Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unanimidad dejar las utilidades en la cuenta de utilidades no distribuidas.

4.- Reforma al estatuto.- En este caso la señora Carmen Villamarin indica que al momento de no reinvertir las utilidades no existe la posibilidad de modificar el estatuto da la compañía por lo que se pasa al siguiente punto.

5.- Nombramiento y designación del Comisario principal para el ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y se manifiesta que al disminuir los activos de la base de un millón de dólares ya no es obligación tener comisario revisor para el año 2016.

Resolución.- Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve que para el año 2016 ya no se contratara comisario revisor.

6.- Nombramiento y designación del Auditor externo de la Compañía para el ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expresa que al igual que el punto anterior que al no superar el millón de dólares en activos no estamos en la obligación de contratar auditoría externa. A lo cual Tanto la señora Carmen Villamarin y el Ing. Santiago Salvador están de acuerdo.



Resolución.- Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unanimidad que no se contratara auditoría externa para el año 2016.

7.- Nombramiento de administradores.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expone que se debería mantener la misma Administración, para lo cual toma la palabra el Ing. Santiago Salvador y manifiesta que se ha visto un buen manejo por parte de la actual administración en el período 2014 y 2015, toma la palabra la palabra la señora Carmen Villamarín y sugiere mantener la misma administración para este nuevo período de dos años, moción que es apoyada por todos los socios.

Resolución.- Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unidad mantener los mismos administradores por un periodo de dos años más de acuerdo a los estatutos de la compañía. Ratificando en las funciones de Presidente a la señora Carmen del Monserrate Villamarín Solórzano como también se ratifica en las funciones de Gerente al Ing. Marco Alfonso Ramírez Álvarez.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La junta concluye a las once horas treinta de la mañana. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.

SANTIAGO RUBÉN SALVADOR RAMÍREZ
SOCIO
C.C. 1802963833

MARCO ALFONSO RAMÍREZ ÁLVAREZ
GERENTE – SOCIO
SECRETARIO
C.C. 1801957018

CARMEN DEL MONSERATE VILLAMRIN SOLÓRZANO
PRESIDENTA-SOCIO
C.C. 1308489648